



Comunicado 86

ADIF

Sector Federal Ferroviario

05 de julio de 2022

CGT

DESCARTAN LA MESA DE ORDENACIÓN PROFESIONAL

Tras varios meses de parón, se han retomado las reuniones del CGE para la “negociación” de los diferentes modelos productivos. Fieles a los cambios de rumbo, la empresa nos ha trasladado que su objetivo es tratar cada área en “Mesas Técnicas de Trabajo” dejando en vía muerta la **Mesa de Ordenación Profesional**.

Estas reuniones, convocadas el pasado 23 de junio, se han agendado para este mes de julio con la idea de reiniciar la negociación de las áreas de:

- Mantenimiento. 5 de julio
- Gestión y Administración de MMII y CT de gestión. 12 de julio
- Circulación. 19 de julio
- Estaciones de Viajeros y Servicios Logísticos. 26 de julio

En la primera toma de contacto de la “MESA DE MANTENIMIENTO”, la empresa nos facilitó el [documento a tratar](#) el día antes de la reunión como propuesta inicial de “negociación”. Los posibles acuerdos pasarían a la Subdirección de Relaciones Laborales y a las Áreas de actividad correspondientes.

En cuanto al documento remitido, profundiza brevemente en los 5 puntos del [facilitado en noviembre de 2021](#):

- Disminución de **Bases de Mantenimiento** en aras de agrupar al personal y ser más eficientes, “*sin disminuir*” el personal existente.
- La evolución tecnológica provoca que las personas encargadas de **ISM** se tengan que ir preparando para “*adaptarse*” a los nuevos tiempos.
- **Encargados de Trabajo “comodines”**, obviando la especialización de la Orden FOM 2872/2010.
- “*Mejor*” equilibrio de las **Brigadas de Incidencias “fusionándola”** con la Brigada de Socorro y la obligatoriedad de la conducción para la adscripción a la misma.
- Intención de desligar a l@s **Encargad@s de los Telemandos** de los equipos de Subestaciones.

Ante las “*buenas sugerencias*” y la “*intención de negociar*”, la empresa NO nos deja nada por escrito. Nos indican que será en próximas reuniones cuando nos faciliten más datos.

Desde CGT hemos insistido en la preocupación sobre las **externalizaciones** a modo de licitación, presentes y futuras, dada la **afectación directa a todo el personal**. Al igual que las recientes **movilidades forzosas** dadas en el ámbito de Cataluña y la cantidad de **Personal Operativo insuficiente** que se incorpora a través de las OEP.

CGT no va a ser el sindicato que con su firma valide, en un proceso de reestructuración total del área, la completa sumisión de un colectivo y sus condiciones laborales duramente conseguidas, ante una Dirección que solo tiene como premisas en su ADN: Optimización, reorganización, flexibilización, eficacia y productividad.

CGT, EL SINDICATO DEL SÍ A LOS DERECHOS

